

I., MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

- Designese a docente en calidad de Contratado

LOTA, 28 JUL. 2017

DECRETO N° 2469 (C)

Vistos:

La necesidad existente en la Escuela Carabinero Isaías Guevara Soto G-692; Dotación docente año 2017; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. N°1, del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución N°1600 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

DESIGNESE de las personas que se indican para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	CARMEN TORRES PORTIÑO
ESTABLECIMIENTO	Escuela Carabinero Isaías Guevara Soto G-692
R.U.N.	
FUNCION	Docente de apoyo UTP
JORNADA	06 hrs. cronológicas semanales
DESDE	01 de julio de 2017
HASTA	31 de julio de 2017
MOTIVO	Necesidad de Servicio
CALIDAD	Contrata
CODIGO	776

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Imputándose a la cuenta presupuestaria 215 21 02 001 -

ARCHIVESE - ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

HDC/JMAB/JRAZ/YVO/DMP/mfm
DISTRIBUCIÓN:

- Interesado
- Alcaldía
- Contraloría
- Transparencia Municipal
- Sub-Depto. Remuneraciones
- Sub-Depto. Personal
- Carpeta Funcionaria
- Archivo



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"